Identificador : kdrh UzY/ gdGc ebx9 cXGq xMzT h9E=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Código: GA-F-022
	Acta de Liquidación Bilateral	Versión: 1
		Vigente a partir de: 29 de agosto de 2019

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No	CTO - 072 - 2019 MDN-UGG-DA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SAION SMART SOLUTIONS SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	900.539.918-5
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/05/2019
FECHA DE INICIO	02/07/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019 o hasta el agotamiento de los recursos lo que ocurra primero
SUPERVISOR DEL CONTRATO	supervisión funcional a través de la Directora de Comunicación Sectorial y supervisión técnica a través de la Jefe Oficina Asesora de Sistemas

OBJETO

PRESTACION DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO EN SITIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y NUEVOS DESARROLLOS A TRAVÉS DE BOLSA DE HORAS PARA EL PORTAL WEB DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la Garantía de Cumplimiento y expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de Diciembre de 2019 o el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero

VALOR

Hasta la suma de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($220.000.000,00) incluido el valor del IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar

FORMA DE PAGO

El valor del contrato (menos los descuentos de ley), se pagará, por intermedio del Grupo Financiero de la Dirección Administrativa, Tesorería Principal de la Dirección Administrativa de este Ministerio al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C, (Programa Anual Mensualizado de Caja), por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en mensualidades vencidas o proporcional por fracción del mes, de acuerdo con las horas de soporte, mantenimiento y nuevos desarrollos efectivamente prestados y de acuerdo con el valor de la hora ofertada por el contratista dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación en el Grupo Financiero de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor designado y los demas tramites administrativos a que haya lugar. La (s) factura (s) deberá (n) ser presentada (s) al vencimiento del periodo facturado.

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:24819	FECHA: 21/02/2019	VALOR:	$ 220.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL: 397919	FECHA: 23/05/2019	VALOR:	$ 220.000.000,00

GARANTÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS S.A.	Póliza de Seguro de Cumplimiento No 3049111 de fecha 22 de mayo 2019 ANEXO N° 1 de fecha 28 de mayo de 2019 a la póliza de seguro de cumplimiento

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor total del contrato	$ 44.000.000,00	21/05/2019 a 30/04/2020
Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	$ 44.000.000,00	21/05/2019 a 31/12/2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	$ 11.000.000,00	21/05/2019 a 31/12/2022

FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA: 30/05/2019

Liberación saldo vigencia 2019 al Contrato No. 072/2019 MDN-UGG-DA. de fecha 27/12/2019

Se libera el valor del contrato para la vigencia 2019 en la suma de **$114.575,80**

RELACIÓN PAGOS		
ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
244463719	30/08/2019	$ 50.439.667,20
283624319	30/09/2019	$ 25.219.633,60
334103319	14/11/2019	$ 25.219.833,60
36331/219	04/12/2019	$ 65.571.567,36
416267919	30/12/2019	$ 53.434.522,44

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 220.000.000,00
VALOR REDUCCION / LIBERACION SALDO	$ 114.575,80
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	$ 219.885.424,20
SALDO DEL CONTRATO	$ 0,00

OBSERVACIÓN

El saldo es a favor del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General. El contratista y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, durante el plazo de ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002

SALVAGUARDA PAZ Y SALVO

Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado el contrato N° 072 - 2019 MDN-UGG-DA, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente el Ministerio de Defensa Nacional, queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron a los 15 MAYO 2020

Por el Ministerio,

ORIANA GARCÉS MORALES
Directora de Comunicación Estratégica

LUZ AMANDA MORALES RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Sistemas

SARA SANDOVNIK MORENO
Directora Administrativa

Por el Contratista,

VASNY EUNICE FONNEGRA PATIÑO
C.C. No.43.269.971 de Medellín
Representante Legal SAION SMART SOLUTIONS SAS

Elaboró: Daniel F. Alba
Revisó: Ana S. Gutiérrez
Aprobó: Viviana Marín Gómez
Coordinadora Grupo Adquisiciones